Miércoles 20 de Abril de 1870 — MONTEVIDEO — 3ª. Época—Año 7—Núm. 1,651

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
[illegible]
GERENTE, D. BERMUDO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 3 moneda nacional.
Por 6 meses . . . » 16.50
Por un año . . . » [illegible]
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ (Desterrado.)
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ (Desterrado.)—JULIO HERRERA Y OBES (Desterrado.)

ALMANAQUE

ABRIL—20.
Santos José, Ines v. y Teótimo.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

La Rosita diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del 11, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha: los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 5 y media de la tarde.

Correspondencia para "El Siglo."

BUENOS AIRES, Abril 18 de 1870.

Inesperado giro de los sucesos de Entre-Rios—Lealtad y felonia—La primer sesion de la Lejislatura—Eleccion de Lopez Jordan—Asesinato de los hijos de Urquiza y desenlace de la [illegible]—La revolucion acata al Gobierno Nacional—El punto oscuro de la cuestion—La oracion fúnebre sobre el cadáver de Urquiza—Otras noticias.

El General Lopez Jordan, al aceptar públicamente la responsabilidad del movimiento de Entre-Rios, sin recoger empero el puñal ensangrentado de Bruto, ha venido á desmentir parte de las predicciones que aventuraba yo en mi correspondencia anterior, y que al dia siguiente veia corroboradas en el órgano mas caracterizado que hoy cuenta el partido *blanco federal* en la República Argentina.

Decia el *Rio de la Plata* en su número de ayer:

«La noticia del asesinato del General Urquiza llega envuelta en nubes tenebrosas.

El nombre de Lopez Jordan se pronuncia por todas partes, sin que se conozca el rol que verdaderamente le ha cabido desempeñar en tan horrible tragedia.

Nosotros, por el conocimiento personal que tenemos del hombre, nos resistiremos siempre á creer en su participacion, sin que por esto nos hallemos dispuestos á absolverlo de antemano.

Nos parece fuera de duda, que Lopez Jordan lejos de ser el instigador, *ha de ser el juez severo de los asesinos del General Urquiza*; y no nos sorprenderá la noticia de que si fuesen tomados por él, los ponga á disposicion de la justicia ordinaria para que la ley descargue el peso inflexible de su condenacion sobre la cabeza de los culpables.

Cualquier otro procedimiento de su parte, arrojaria sobre su nombre una mancha que no borraria jamas.

El ha de mostrarse á la Provincia y á la República con la altura suficiente *para que se vea que, aun convirtiéndole la muerte de Urquiza, la castigó*.

Eso es lo que esperamos, y es conociéndolo, que nos atrevemos á anticipar este juicio.»

Lopez Jordan ha sido mas noble y mas leal en su conducta; la situacion no requeria ninguna clase de transaccion, no ya con el poder, ni siquiera con la memoria del General Urquiza.

En esta parte, nada tenian de exagerados mis asertos sobre la influencia del partido que hoy impera en Entre-Rios.

Los hechos vienen á probar que fuera de sus hijos y amigos personalísimos, el General Urquiza no tenia sino adversarios y conspiradores en sus mismos hombres de confianza,—en sus empleados públicos, en sus diputados provinciales, elegidos todos por la influencia de su voluntad omnipotente.

Jamas pueblo alguno de la tierra ha soportado con mas hipocresía ni ha destruido con mas artera felonía el despotismo autocrático de un hombre.

De todas esas autoridades adulonas y rastreras, en que Urquiza veia siempre solícitos cortesanos de su poder y de su influencia, no ha habido una sola que haya sido capaz de enviar un aviso ó de dar una palabra de prevencion, para parar el golpe de los asesinos, armados públicamente en grupos numerosos que no han podido pasar desapercibidos.

De todos esos palaciegos que noche y dia asediaban á Urquiza en busca de perdon para sus crímenes, de honores para su ambicion ó de plata para sus vicios, ni uno solo estaba en San José cuando llegó el dia de sacrificar al encumbrado caudillo.

De todos esos diputados sin valor y sin conciencia, que solo á Urquiza [illegible] no tuvieron contra Urquiza una sola palabra de reprobacion ó de crítica, que lejos de poner límites siempre dieron alas á la omnipotencia del caudillo, ni uno ha habido con vergüenza bastante para resistir al nombramiento del conspirador que reivindicara para sí la responsabilidad y la gloria del movimiento armado en que Urquiza y sus hijos cayeron cobardemente asesinados.

La primer reunion de la Asamblea, ya dió á conocer cual era el espíritu dominante en aquellos hombres que han perdido bajo la presion de un prolongado despotismo el resorte moral de la dignidad y del valor.

La sesion se declaró abierta en medio de un silencio sepulcral; todos bajaban los ojos, como avergonzados de lo que habian hecho durante la vida del caudillo, y de lo que iban á hacer ante su cadáver tibio, y de lo que harian mas tarde sobre su tumba helada.

Hubo al fin una voz, la de Julio Victorica, un deudo de la víctima, que habló contra el horrible asesinato, y pidió que fuera solicitada la intervencion del Gobierno Nacional.

A esa proposicion, siguió el silencio, un prolongado silencio.

¿Era miedo de que Urquiza volviese milagrosamente á la vida y al prestijio y al poder, ó miedo de que Lopez Jordan asomase con sus hordas á la barra del palacio lejislativo?

Al fin, el Presidente de la Asamblea dijo que estaba dispuesto á aceptar el poder, pero que no requeriria la intervencion del Gobierno Nacional porque *la Provincia de Entre-Rios se bastaba para asegurar su órden interno*.

Y se votó en seguida la ley que *teniendo en cuenta la muerte notoria del General Urquiza*, confiaba el Poder Ejecutivo al Presidente de la Asamblea, levantándose la sesion en medio de aquel unánime convenio de falsedad y cobardia.

Al dia siguiente se embarcaban para Buenos Aires los Victorica y los mas íntimos amigos de Urquiza; todo estaba perdido; una farsa de revolucion depone al Presidente Sagastume y la Asamblea vuelve á reunirse para nombrar Gobernador Provisorio al General Lopez Jordan, quien en presencia de la Asamblea que aprobó siempre todos y cada uno de los actos de Urquiza, proclama á boca llena que *acaba de derrocar la tiranía!!!*

Y la tiranía estaba en efecto derrocada, porque al mismo tiempo que Urquiza era arcabuceado en San José, Ubaldino, y Justo Cármelo, hijos del caudillo, eran apuñaleados en la Concordia, víctimas de celadas traidoras y villanas.

Así quedaban fuera de la escena, los únicos que en el primer momento hubieran podido levantar una reaccion favorable á la causa del hombre que durante mas de treinta años mandó y poseyó la provincia de Entre-Rios.

Barragan y algunos otros caudillos prestigiosos tienen fuerzas para vengar á su ídolo, pero en seguida las disuelven, mas que reconociendo su impotencia, desencantados y despechados al ver tanta y tan descarada defeccion en las filas de los que ellos consideraban sus correligionarios y compañeros políticos.

Ya puede considerarse, pues, que Lopez Jordan ha dominado la situacion y que esta le pertenece, como antes pertenecia á Urquiza.

Mas tarde puede venir una reaccion, levantando como bandera *el poncho ensangrentado del caudillo*, segun la bella espresion del General Mitre; la division puede facilmente surgir, en el seno de una situacion creada bajo los auspicios del asesinato y de la felonía; mas allá que la memoria de Urquiza y que el poder de Lopez Jordan, puede levantarse mas tarde la conciencia y la soberanía del pueblo; todo es cierto, sí, pero solo como vagas probabilidades ó esperanzas del futuro.

El General Lopez Jordan ha empezado por paralizar la accion del Gobierno Nacional; no hay en sus discursos y proclamas una sola palabra que pueda herir las susceptibilidades del partido liberal; la adhesion de la Provincia de Entre-Rios á la Constitucion y á la autoridad nacional, ha sido solemnemente manifestada por el Gobierno de la nueva situacion.

Hé aquí la nota que Lopez Jordan dirige al Gobierno de Sarmiento:

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que con fecha de hoy he sido electo Gobernador Provisorio de la Provincia, de acuerdo con el art. 37 de la Constitucion, segun se impondrá V. E. por la ley adjunta en copia legalizada.

Al aceptar el mando, Sr. Ministro, lo he hecho con el firme propósito de mantener el órden en toda la Provincia, marchando por el sendero de la Constitucion que será la única guia del Gobierno Provisorio.

Las relaciones con la autoridad Nacional han de ser mantenidas con toda cordialidad, girando ambos, cada uno en la esfera que nos marca la Carta Fundamental del país.

Estos son los propósitos con que he aceptado las riendas del Gobierno, en un todo de acuerdo con la marcha que la situacion actual del país requiere para su adelanto y progreso.

Al comunicar á V. E. mi nombramiento para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República, me es grato ofrecerle las seguridades de mi distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

Ricardo Lopez Jordan.

En este caso—¿cual viene á ser la mision de las fuerzas [illegible] encomendadas al General Don Emilio Mitre?

¿Mantenerse en las aguas del Uruguay para evitar que los emigrados Orientales y sus amigos violen las leyes de la neutralidad?

¿Convertirse en solícitos y celosos aliados del Gobierno de Montevideo, haciendo por cuenta de éste la policía de las fronteras fluviales de la República Oriental?

Pero adoptada esa resolucion, Entre-Rios puede mirar con ojeriza que á su alrededor se haga una aglomeracion inusitada de fuerzas nacionales; y del espíritu de hostilidad entre uno y otro elemento puede resultar algun conflicto que traiga por consecuencia la guerra civil en la Confederacion, resucitando la antigua lucha de las Provincias, tendiendo siempre á la autonomía primitiva que soñaron los primeros caudillos de la federacion contra esta Buenos Aires, á quien corresponde fatalmente la influencia de autoridad central, esta Buenos Aires, acusada siempre de querer absorver y dominar á las Provincias.

Así pues, la cuestion primordial que hoy se presenta, es saber si el Gobierno Nacional tratará de evitar á todo trance un conflicto con Entre Rios, ó si al contrario aunque no lo busque, procede sin el mas leve temor de producirlo.

De la solucion de esta cuestion, depende la pérdida ó la prolongacion indefinida de la *montonera blanca*, que los insurrectos se vean entregados á sus propios elementos ó que tengan su parque y su cuartel general en Entre Rios.

Por el momento la política Argentina y política Oriental es toda una.

Los sucesos andan á paso de revolucion, y pronto quedará resuelto ese problema.

—Antes de terminar sobre este asunto, diré algo acerca de la oracion fúnebre que la prensa liberal Argentina ha pronunciado sobre el cadáver del General Urquiza.

El General Urquiza era una de las columnas en que descansaba actualmente la obra de Pavon, pero el partido que triunfó en esa jornada memorable no podia, sin condenar las tradiciones de su causa, endiosar la personalidad histórica del General Urquiza.

Era imposible hablar del vencedor magnánimo y glorioso de Caseros, sin hablar tambien del odioso y sanguinario vencedor de Pago Largo, de Vences é India Muerta.

Era imposible hablar del gobernante que patrocinaba la Constitucion de 1853, sin hablar tambien del caudillo que queria dar á la organizacion de la República el bastardo fundamento de la omnipotencia personal.

Era imposible hablar de Urquiza, como apoyo de la situacion honrosa en que hoy se encuentra el país, sin hablar tambien de Urquiza, como señor feudal de una provincia desgraciada.

Esta oracion fúnebre de la prensa argentina se parece algo al juicio de Michelet sobre Mirabeau; el original historiador aplaude que los restos del tribuno fuesen primero depositados en el panteon de los grandes hombres, y justifica en seguida que los restos del tránsfuga fuesen arrojados de ese recinto augusto, para concluir diciendo que la memoria del grande hombre está purificada por el castigo, y que sus restos deben volver á ocupar el sitio de que fueron despojados.

Rodolfo.

Pasageros del *Rio de la Plata* confirman las noticias de que pasan numerosos grupos de entre-rianos, gente de aspecto siniestro cuya presencia la ha de sentir profundamente nuestra desgraciada campaña.

Una pequeña parte de esa gente se unirá acaso á los invasores; otra buscará su modo de vivir honestamente, y el resto es posible que merodée por su cuenta aprovechando la falta de vigilancia en nuestra estensa costa del Uruguay que requeriria una escuadrilla y numerosísimas fuerzas para ser guardada eficazmente.

D. Apolinario Benitez, miembro del partido liberal y acaudalado comerciante de Gualeguaychú, recibió en dicha ciudad 4000 ejemplares de la proclama de Sarmiento, distribuyéndolos en una reunion á que convocó con tal objeto, en la cual reinaba gran entusiasmo en contra de los asesinos y en favor de las tendencias del Gobierno Nacional.

A mas de la familia del General Urquiza, llegaron en el *Villa del Salto* el Dr. D. Eusebio Ocampo y el Dr. Soneyra, D. Teófilo Urquiza, algunos de los señores Victorica, el Sr. Ballestrini, yerno del General Urquiza, y el coronel D. Pedro Gonzalez.

El Sr. D. Apolinario Benitez ha llegado tambien con el objeto de instruir al Gobierno de la situacion de los partidos políticos en Gualeguaychú.

En muchos Departamentos se reunian fuerzas contra la revolucion. Las encabezan gefes de mucho prestijio.

Se decia en el Uruguay que el General Cáceres habia sido comisionado por Lopez Jordan para invadir á Corrientes.

El Dr. Reyna se habia encargado de ir á ver aquel caudillo.

Es completamente falsa la noticia de que en Santa-Fé haya habido movimiento revolucionario alguno.

Segun *La Nacion* las prisiones en Buenos Aires se hicieron á pedido del Gobierno Oriental.

Dícese que el Gobierno de Entre-Rios ha decretado luto por ocho dias.

El periódico de Paysandú del 17, publica en última hora lo siguiente, orígen sin duda del telégrama de ayer dirigido por D. Mateo Martinez al Presidente de la República.

«Acaba de llegar en este momento la noticia de la completa derrota de Aparicio en los «Corrales» departamento de Tacuarembó.

«La noticia ha llegado hoy, mandada por el Mayor Genuario Gonzalez del Queguay al General Borges, quien en el acto la mandó al señor Gefe Político.

«Esperamos por momentos la confirmacion de esta importante noticia que interesa á toda la República.»

Dice el periódico de Paysandú que los blancos de la Concordia se pasean uniformados por la orilla del rio.

En Paysandú habia 4 cañones rayados.

El 19 pasaria revista á sus fuerzas el General Borges.

(Hasta aquí nuestro boletin de ayer.)

INTERIOR

Cuestion bancaria.

Se ha debatido hasta el fastidio la cuestion mas palpitante de actualidad.

El curso forzoso hizo su camino dejando una huella imperecedera del mal. Fué necesario que la fuerza incontrastable de los hechos evidenciase los funestos efectos inherentes al abuso.

Cuando la moneda fiduciaria era impotente para responder á las exigencias de la vida comercial, entonces todos execraron al mónstruo.

Ya era tarde. Podia salvarse el porvenir pero era preciso resignarse á soportar las consecuencias del pasado.

La escuela transigente con el mal maldecia á los radicales, y cuando el mal no tenia remedio los hombres prácticos se hacian radicales.

¿Qué pedian los cursistas en la última revolucion? Lo que pide el comercio hoy. Un remedio como ellos decian, una moratoria forzosa, y todavia podian decir mas, fuimos mas previsores, porque pedimos un año antes lo que Vds. hoy esperan como una bendicion.

Bueno es recordar estos hechos para combatir el empirismo en sus últimas trincheras.

El comercio ante el abismo que prepararia el Banco Nacional recibe y aun mas suplica, porque venga la panacea de la Comision Fiscal.

Los hombres mas honrados escapan á la tangente con esta forma: es el menos malo.

Ellos lo han dicho: el proyecto es una mistificacion, es una transgresion del órden moral, porque viola por tercera vez los compromisos nacionales, porque ese proyecto es mas atentatorio que el curso forzoso.

Este último importaba la imposicion de la moneda falsa. El proyecto de la comision Fiscal entraña otra inmoralidad mas profunda. No contenta con imponer al país la prolongacion de esa moneda de mala ley, quiere crear una renta al Gobierno, de los intereses que mal y tarde van á responder á los acreedores.

Los cursistas han quedado triunfantes en el campo de batalla. La comision Fiscal les ha dado la victoria.

Ya nos parece oir á los creyentes de la boca abierta: intransigentes, exagerados. La contestacion es fulminante ¿Porque se irritaban ante la sublevacion de los cursistas?

¿Porqué arrojaban como mercaderes del templo, á los que sostenian esa doctrina como salvadora?

¿Porque negaban hasta la suposicion de error?

¿Qué ha hecho la actualidad?

Todos los proyectos envuelven esta profunda injusticia: no se puede pagar religiosamente.

Eso decian los cursistas. Eso buscaban, eso querian.

El Gobierno veta el proyecto de la C. Fiscal porque no vé salvacion posible fuera de la violacion de los principios.

La C. Fiscal quiere el curso forzoso porque no es capaz de concebir un pensamiento que no cuadre á las exigencias del Gobierno.

La Asamblea cree que ha hecho una gran cosa haciendo al fin de la jornada lo que sirvió de fundamento, para arrojar á diez y siete de sus colegas para traer una lucha civil invocando principios inmutables.

El comercio descreido ante la perspectiva de ese flajelo que se llama *Banco Nacional*, que con la mediacion de la C. Fiscal, cojer buena fé se arroja en brazos de la C. Fiscal, como si fuera capaz de un pensamiento luminoso. Qué aberracion!

La lucha se prepara tremenda ¿y para qué? para disputar la mayor ó menor violacion de la ley moral.

El Gobierno se dispone á la batalla, lo que llaman oposicion justa en la Cámara se arma tambien para el cumplido, sin honra, sin provecho para el país.

Entre tanto ¿qué queda en pié, como diria Larra, de los duelistas? todo menos el cadáver de los combatientes.

Si, la herida queda abierta, el crédito nacional echado por tierra, la desconfianza latente, las inconsecuencias patentemente visibles.

Para ser principista se necesita ser inexorable. La cuestion es de diferencia de grados. El bien ó el mal, esos son los dos caminos que aconseja la razon é indica la esperiencia dolorosísima de seis años de confabulacion mas ó menos bastardas.

En medio del caos se preguntarán todos, ¿quien hará la luz?

La cuestion es tan importante, como sencilla la solucion.

Dos fases igualmente atendibles se presentan al entendimiento de cualquier hombre despreocupado—la cuestion de derecho, la cuestion económica. El país ha salido fiador de los billetes en circulacion. El país debe responder á esa carga nacional.

El país debe pagar bajo la fórmula mas justa que tambien es la menos gravosa, contribuyendo todos á sufragar el estravío de gobiernos anteriores. Esa es la cuestion de derecho, de moralidad, de equidad.

Bajo el aspecto económico hay que considerar que cumplido el compromiso nacional se restablece el equilibrio de los valores, reviven las transacciones interrumpidas por la crisis, y hasta se impide el agiotismo que siempre vive á la sombra de situaciones inciertas.

Las consecuencias de la nueva era comercial que se inauguraria con tal hecho, son prodigiosas, porque eso es lo que no se vé como diria Bastiat, ganaria el país levantando su crédito en el esterior volviendo á quicio todos los elementos que constituyen la vida comercial, ganaria el Gobierno porque los impuestos están en relacion del producido de un pueblo, tratándose no de su moralidad, sino de combinaciones financieras.

Se dirá y ¿cómo se llega á este resultado? Realizando el empréstito menos oneroso.

Para probar que todos están en mal camino, haremos esta observacion.

Si el Gobierno del General Batlle tuviera un momento de inspiracion, diria á la Asamblea cuyo proyecto veta: lo observo porque viola como todos el principio, no responde á exigencias reales de la vida financiera, venga el empréstito, efectúese la conversion y deslíguese la cuestion bancaria de las necesidades administrativas.

Esto es lo que deberia haber hecho el ministerio del Dr. Bustamante, eso es lo que aun puede y debe hacerse para llegar al puerto de salvacion.

G. B.

Confirmacion

Una carta dirigida desde el Uruguay por el coronel Caraballo á su hermano el general, le asegura la próxima pasada del traidor Medina con doscientos infantes y trescientos ginetes á las órdenes del asesino Nico Coronel.

Esto viene á confirmar lo que nos dice nuestro corresponsal *La Sombra* desde Gualeguaychú.

El malon indudablemente será sobre Paysandú.

Parece que los invasores vienen equipados de todo.

(La Tribuna.)

De pié.

En vista de los sucesos próximos á desarrollarse, y de los que se han desarrollado en la vecina orilla, el Gobierno adoptará desde hoy otras medidas de seguridad, tendentes á sofocar cualquier movimiento que en complot con los invasores de la campaña pueda premeditarse en la capital.

Los ciudadanos todos deben estar prontos para el primer llamado.

Ademas se ha autorizado á los Jefes Políticos de Salto y Soriano, para que armen vapores en guerra; aquí tambien se armará uno ó dos mas que inmediatamente subirán al Uruguay.

Tenga el pueblo confianza en el Gobierno así como el Gobierno confia en el pueblo para cualquier evento.

(La Tribuna)

Invasores.

Leemos en el *Ferro-Carril*:

«El General Medina, Bastarrica y todos los gefes y oficiales que aquí hay blancos, pasan á esa. El mismo Nico Coronel va con ellos. Llevan de 500 á 600 individuos de tropa; entre ellos 200 infantes bien armados y equipados. El desembarque lo van á hacer en Paysandú.»

Una última hora dice así:

«Ya se recibió Lopez Jordan de Gobernador. Don Juan Jorge es Gefe Político de esta capital.

Todos los de acá que habia empleados se han ido á Buenos Aires, quedando este pueblo como *tapera*.

El nuevo Gobernador proteje abiertamente á los blancos. De seguro pasa toda la blanquillada á tomar á Paysandú. Medina es el que vá á la cabeza. Bastarrica desembarcará en el mismo puerto con 300 infantes. Esto que te digo es seguro; Medina lleva como 300 de caballeria.

EXTERIOR

República Argentina.

A propósito del invento del Sr. Mendez, *La Nacion* de ayer trae la siguiente carta:

Sr. Redactor D. José María Gutierrez.

Mi querido amigo: He recibido su apreciable de ayer hablándome de la nueva construccion de buques inventada por el Sr. Mendez.

Como vd. me pide mi franca opinion de amigo á amigo, voy á satisfacer á vd. segun mis cortos conocimientos diciéndole: que el modelo está bien delineado, tanto en la forma de su cubierta como desde la línea de agua á arriba, es decir, desde la cinta, obra muerta, etc. etc., y que en caso que se quisiera hacer buque de guerra, podrá sostener artillería de grueso calibre, por hallarse bien sentado sobre el agua.

En cuanto á lo que se llama navegado (de flor de agua á abajo) las entradas y salidas de las aguas son inmejorables, lo que me hace creer que tendrá una marcha superior.

La invencion de tener las hélices entre la quilla y fondo que es muy marinera y en mi opinion muy buena, por tener las ruedas de Arquímedes siempre debajo de agua, que tanto en el tangage (que es el bequeo) como en el balanceo del buque, los tornillos jamás perderán el agua, aunque reciba las fuertes marejadas por la popa ó por la proa y tambien por los costados. Esta es una propiedad de privilegio no conocida hasta ahora, porque los 60° que se calculan en las fuertes marejadas y los 40° que queda balancear el buque, [illegible] ni impedir á los tornillos que conserven toda su fuerza. La colocacion de estos tornillos presenta una ventaja muy notable, pues aunque reciba el vapor una varadura (en arena) nunca sufrirán nada.

Creo tambien que estando el agua encajonada donde juegan los tornillos, estos podrán dar una marcha rápida al buque y con sus golpes cuando encuentran el vacío, no harán sufrir ni á la máquina, ni al timon como sucede en los demás vapores.

El gobierno debe ser muy veloz y muy obediente al timon por sus justas y bien combinadas entradas y salidas como he dicho mas adelante.

Estos son los datos que á mi modo de ver puedo darle, fundándome en el modelo que nos ha servido para dar el informe con el señor Monetti.

Antes de concluir debo felicitar al señor Mendez por su feliz descubrimiento y por haber dado al comercio una nueva invencion que le honra altamente; y en la que yo como ciudadano argentino y marino le deseo el mejor éxito.

Con este motivo me repito de vd. sincero amigo y S. S.

José Murature.

Casa de vd. Abril 12 de 1870.

—La oposicion á la lista del Comité nombrada por los periodistas, se ha organizado definitivamente y así lo anuncia en el siguiente aviso:

COMISION POPULAR ELECTORAL.—Se hace saber al público que, á consecuencia de las dos reuniones populares que tuvieron lugar en el claustro de San Miguel, la Comision que ha de dirigir los trabajos á nombre del pueblo en las próximas elecciones de Convencionales, quedó organizada en la forma siguiente:

Presidente	D.	Lino Lagos.
Vice.	»	José M. Jorado.
Tesorero	»	Manuel P. de del Cerro.
Secretario	»	Pantaleon Gomez, Comandante.
idem	»	Isaac P. Areco.
Vocales	»	Luis Elordi.
Coronel	»	José María Morales.
General	»	José M. Piran.
Comandante	»	Manuel Gache.
	»	Enrique Sonblad.
	»	Julio Nuñez.
	»	Cipriano Ballesteros.
Coronel	»	Benjamin Calvete.
	»	Oscar Sonblad.
	»	Ciriaco La Madrid.

Buenos Aires, Abril 16 de 1870.

Pantaleon Gomez.
Secretario.

—El Dr. Velez ha demorado su viaje á Córdoba, á causa de los sucesos de Entre-Rios.

—Se asegura que el Dr. D. Mariano Varela vuelve á la Asuncion, para continuar los arreglos diplomáticos.

—El Ministro argentino en Estados-Unidos ha contratado ya la impresion y estereotipia del Código Civil de la República, por la casa de los Sres. Hallet y Breen de New-York. Se tirarán 2,000 ejemplares, los que estarán en Buenos Aires dentro de cuatro meses.

—Ha venido correo del interior; de los diarios tomamos las noticias mas importantes:

CATAMARCA—Tenemos la *Voz del Pueblo* hasta el 7 del presente.

—Este periódico trae un estenso artículo tratando sobre la mala situacion financiera en que se halla el gobierno de esa provincia, á tal punto que por decreto de 30 de marzo, hacia este una suspension de pagos. «El erario—dice el periódico citado—se halla en «quiebra; y el cuerpo lejislativo debe contraerse á «escojitar y dictar sabias y oportunas disposiciones, «que salven esta funesta situacion financiera, que, «en términos mas claros y propios, es una quiebra «formal é irremediable.»

—Se ha establecido en el Colegio Nacional una clase de noche, dictada esclusivamente para los artesanos y jornaleros.

—Por decreto del gobierno de conformidad con el parecer de la Inspeccion general de escuelas, se ha adoptado como texto para la enseñanza de la geografía en toda la provincia, un cuaderno de geografía especial de la República Argentina que acaba de publicar en esa D. Agustin Lopez.

MENDOZA—Tenemos la *Opinion* hasta el 2.

Muy pocas son las noticias que este colega nos trae sobre su provincia.

Lo único de que habla es de la candidatura del señor Villanueva para futuro gobernador. Trae un estenso artículo en defensa de este, y avisa que el actual gobernador, D. Nicolás Villanueva, pariente de su candidato, se ha casado el 1.° del que corre.

CÓRDOBA—Tenemos el *Progreso* y el *Eco*. Las últimas fechas llegan al 12.

—Muy pronto se esperaba tuviese lugar el establecimiento del observatorio que el gobierno nacional ha contratado con el Sr. Gould para que sea colocado en la capital de esa provincia.

—El 11 llegó de Tucuman el Sr. Villafañe, electo senador por esta provincia.

ROSARIO—Fechas hasta el 14.

—Las fuerzas de artillería que se hallan en Villa-Nueva van á ser trasladadas á esta ciudad para que residan en ella hasta nueva órden.

—Por la contaduría se han pagado el 12, al colegio de Tucuman pesos fuertes 1,416,66 y al correo de Catamarca 197 pesos.

—El mismo dia se ha liquidado por la contaduría la suma de 20 635$, 45 centavos fuertes, por solo derechos de importacion.

—Aguas abajo pasaron el 12 tres vapores, de los cuales dos llevaban bandera brasilera y uno oriental, no habiendo comunicado ninguno con tierra.

—El 13 se pagaron por la tesorería nacional ciento treinta y un pesos fuertes, importe de los sueldos correspondientes á la receptoría de San Gerónimo.

—Como á las tres de la tarde del mismo dia, fondeó frente del puerto un hermoso encorazado brasilero, que dos horas mas tarde siguió, viniendo de la Asuncion, viaje para Rio Janeiro.

—El 13 liquidó la Contaduría la suma de 10,370$70 centavos fuertes por derecho de importacion.

—Dice *La Capital*:

«El proyecto bancario que circuló antes de ayer, ha preocupado y preocupa á la mayoría de nuestro comercio.

Hay una gran oposicion á este proyecto no tan solo porque es inconstitucional, sino porque afecta los intereses jenerales y segun se dice viene á establecer el curso forzoso.

Nosotros, como noticieros, no podemos ocuparnos de asuntos de esta naturaleza, pero invitamos á los redactores de los tres periódicos que ven la luz en el Rosario, para que discutan y ventilen esta cuestion.

El asunto es grave y la prensa está en el deber de tratarlo como convenga.»

—Un diario del 14 dá la siguiente noticia:

«Una sola casa de comercio de nuestra plaza ingresó ayer en la Tesorería de la Aduana la suma de catorce mil pesos fuertes en efectivo.

Es el primer caso de esta naturaleza que se presenta, desde que el Rosario tiene Aduana.»

Entre-Rios.

Gualeguaychú, 17 de Abril de 1870.

El pronunciamiento que se anunciaba para ayer en esta ciudad en contra de Lopez Jordan y te comuniqué á última hora, no se ha verificado; impuesto el general Emilio Mitre que se halla con fuerzas en número de 600 á 800 hombres frente á la boca de Gualeguaychú, de que la Cámara Lejislativa habia nombrado gobernador provisorio á Jordan, ha creido *prudente* no desembarcar fuerzas ni tomar otras disposiciones en tanto no reciba nuevas instrucciones del gobierno general. [illegible] todo el departamento está tranquilo, ni tenemos tampoco noticias de que en los demas haya habido pronunciamientos en contra del nuevo órden de cosas.

Parecia natural que despues de la proclama de Sarmiento viniese la intervencion con el desembarque de las fuerzas estacionadas en la Boca. La actitud del General Mitre ha decorazonado á todos, quedando muchos colocados en una falsa posicion, comprometidos y en la necesidad de huir.

La proclama del Sr. Sarmiento, por consiguiente, mas que á hacer bien ha venido á perjudicar á los amigos del gobierno nacional y mas los perjudicará si no se realizan pronto las promesas que ella contiene.

No nos perjudicará menos en esa República, la actitud del gobierno del Sr. Sarmiento, y si Jordan se arraiga en el poder, no hay que dudarlo, será un elemento hostil á nuestra causa, aunque guarde las apariencias de acatar las disposiciones del gobierno de la Nacion. Muchos son de opinion que con Jordan á la cabeza de Entre Rios, pueda suscitarse el pensamiento del *caudillo* Ramirez: la federacion entre riana, formando parte de ella el Estado Oriental y Corrientes.

Está pues, en la política del Sr. Sarmiento evitar que se consolide el gobierno de Lopez Jordan, lo que sucederá indudablemente si la intervencion no es pronta y eficaz.

Hoy menos que nunca, por consiguiente, debe mirar con indiferencia el gobierno argentino, la invasion sobre el Estado Oriental; y en vista de los sucesos que se han desarrollado en Entre-Rios, debe propender eficazmente á que cuanto antes sean escarmentados los invasores; por que si la rebelion se sostiene por un par de meses mas, con el cambio que ha habido en Entre Rios, nos llevará á nosotros grandes conflictos, y mas tarde á la República Argentina.

Y ya empezamos á esperimentar los efectos de esa mala influencia.

De mas abajo del Uruguay han salido como 100 hombres á incorporarse al grupo de Ferrer que está en el *Yancai*. Este grupo lo mandan un Chaves, los Machuras asesinos del General Urquiza, y el indiecito Taborda, todos *chanas*, es decir, de Mercedes. Es por consiguiente presumible que preparan un golpe sobre aquel pueblo, ausente como está el coronel Perez.

El indio viejo traidor Medina compró galera en el Uruguay; va á ponerse al frente de las operaciones dirijiéndose sobre Paysandú, en donde piensan dar un malon con infantes. Coincide con esto el *rumor* de que un batallon argentino que hace parte de la espedicion, ha seguido hasta Paysandú á *refrescar*.

Lopez Jordan ha prometido á los *blancos* su proteccion, y esto es natural desde que tan eficazmente lo han ayudado á él para escalar el poder sobre cadáveres; sin embargo les ha puesto por condicion que pasen en el término de tres dias, pues pasado ese término no podrá tolerarlo sin contraer graves compromisos con el gobierno general.

(La Tribuna).

El asesinato del General Urquiza.

En medio de las festividades religiosas de la Semana Santa, el pueblo de Buenos Aires fué sorprendido por una noticia inesperada—el asesinato del Gobernador de Entre Rios, Brigadier D. Justo J. de Urquiza.

En medio de las agitaciones políticas, entre el sangriento entrevero de los partidos, en el vértigo furioso de las venganzas individuales, un hecho semejante, sino hubiera tenido nunca justificacion, habria tenido al menos una esplicacion cualquiera.

Pero, lo que dá un carácter especialísimo y estraordinario á este crímen, es que ha sido cumplido en medio de la paz, sin que sea el precursor de una guerra instantánea, sin que nazca de la lógica fatal de las contiendas civiles y presentando por autores á los mismos partidarios, á los mismos amigos del General Urquiza.

Luengo el Urquizista, el brazo armado del Gobernador de Entre-Rios en Córdoba, el asilado, emisario y confidente del General Urquiza; el que entraba á todas horas en San José, y conocia sus mas secretos accesos y salidas, es el que ha disparado el arma homicida que ha puesto fin á una existencia que deja rastros tan diversos y contradictorios en la historia argentina! Coronel, emigrado oriental del partido blanco, cuya causa ha protejido y fomentaba el mismo General, es otro de los asesinos. Por último Vera, su ayudante de confianza, asilado correntino del partido que Urquiza patrocinaba en Corrientes, es otro de los que le han clavado el puñal en el corazon!

¿Quién ha acabado con esa existencia?

Los instrumentos del hecho son conocidos. ¿Pero de dónde han recibido su impulsion?

Todo esto se resuelve en dos preguntas.

¿Para qué se ha cometido el crímen?

¿A quien estorbaba el hombre suprimido?

¿Qué partido tenia interés en su supresion?

Felizmente, del partido liberal de la República se alejan hasta las presunciones morales.

El partido liberal no temia al General Urquiza. No deseaba ni necesitaba su muerte.

El General Urquiza habia sido uno de los mas sangrientos instrumentos de Rosas. Habia derramado la sangre á torrentes en las batallas y en las ejecuciones militares subsiguientes á ellas. Habia sido el agente de la tiranía por cuenta de Rosas primero, por cuenta propia despues. Pesaba hoy mismo sobre la Provincia de Entre-Rios que gozaba no nominalmente del beneficio de las instituciones conquistadas y obedecia en realidad á un gobierno personal, indefinidamente prolongado.

Pero el General Urquiza se habia levantado un dia contra Rosas para derrocarlo. Hé aquí el gran título que habia gastado justos rencores: he aquí porque el pueblo no lo odiaba.

El General Urquiza, perdido por sus instintos personales, en el hermoso camino donde lo colocaron los acontecimientos, desbarató su propia obra, iniciando nueva reaccion anti liberal. El pueblo se opone al contra-movimiento. Los hombres que habian prescindido del pasado del General Urquiza, colocándose bajo sus banderas en Caseros, fueron los primeros en contrarestarlo. El pueblo combatió al General Urquiza y lo venció en el campo de batalla, como lo venció moralmente obligándole á resignarse al imperio de la ley, al menos en el órden nacional.

Hé aquí porqué el pueblo no odiaba ni temia al General Urquiza, ni deseaba ni necesitaba su muerte.

¿A quienes estorbaba el General Urquiza?

Los elementos dispersos de la fraccion vencida soñaban en una reaccion imposible.

Un dia esa reaccion tenia su punto de apoyo en la República Oriental, y su espresion en las tentativas de los blancos. Otro dia nacia de movimientos locales, de revoluciones en el interior, de invasiones de emigrados, de propagandas tendentes á crear complicaciones internacionales, de esperanzas en la dominacion estrangera.

El General Urquiza era la personalidad que esos movimientos tomaban por bandera. Era su hombre y su esperanza y su porvenir.

Pero el general Urquiza, quebrado ya por sus derrotas, por sus años, por la aspiracion á una vida tranquila y á los goces de la familia y de la fortuna, temiendo arriesgar lo mucho para perderlo todo, y no atreviéndose por otra parte á renunciar al poder que le daria una posible reaccion, mantenia á sus partidarios con esperanzas falaces y los abandonaba y renegaba en caso de mal éxito.

Las montoneras, las revoluciones de las provincias, las invasiones de Corrientes, las convulsiones de Salta, Córdoba y Santa Fé, las tentativas contra el Estado Oriental han sido distintas manifestaciones que comprometian á la vez lo que pasaba en el ánimo del general Urquiza.

Estas vacilaciones no tenian perdon entre sus antiguos partidarios.

La batalla de Pavon fué pintada desde el principio como una traicion del caudillo de Entre Rios. Calvo y otros de sus antiguos amigos le dirijieron terminantes [illegible] riores del general Urquiza con el general Mitre, las que siguieron con el presidente Sarmiento y el abandono que hizo de sus partidarios impulsados á varios movimientos reaccionarios, acabaron de hacer opinion.

¿La muerte del general Urquiza es entonces una venganza?

Lo es en parte; pero es la revelacion de un plan inmediato, contra el cual es necesario precavernos.

Un crimen de estas proporciones no se perpetra en vano.

El Gobierno Nacional y el partido liberal de la República deben ponerse en guardia; porque el impulso reaccionario que nos ha dado este crimen, tiene su fin mas adelante y acaso, para realizarlo mas tarde, empiece por legalizar lo que acaba de suceder, condenándolo en las personas para apoderarse de las fuerzas y elementos revolucionarios.

En todo caso, en honor de los partidos de principios, hagamos constar el error en que han incurrido los reaccionarios.

Hoy no dejan en la República mas fuerza que nuestra fuerza.

Nosotros vivíamos por el poder de los principios y en nombre de las instituciones que hemos conquistado, sobre las cuales no hemos levantado ninguna personalidad y sin haber manchado nuestra bandera con una sola sombra.

Ellos han vivido en nombre de los partidos personales. Su caudillo era el General Urquiza. Al asesinarlo acaban de decapitarse por su propia mano, deshonrándose al mismo tiempo.

El partido reaccionario jamás se levantará en la República.

Sobre el cadáver de un gobernante, sobre el cadáver del gefe de un partido arrojado á la tumba por sus mismos amigos, no puede fundarse nada sólido, ni simpático, ni honorable, ni posible siquiera.

No habia mas hombre de prestigio nacional para los reaccionarios, que el General Urquiza y lo han asesinado. Ten tran entidades sobre que fundar una resistencia local ó un foco de conspiracion futura; pero eso no irá muy lejos del Entre Rios.

No habia mas bandera para un partido personal que la *persona* del General Urquiza y la han eliminado.

El crimen está castigado por el error.

La reaccion se queda sin cabeza y sin bandera, y si puede producir perturbaciones del momento, no podrá resistir á la gran fuerza moral que deja en pié, como fuerza única.

Terminemos estas palabras que nos sugiere el acontecimiento sangriento que nos ocupa, con la oracion fúnebre, que en nombre de la verdad eterna y de nuestra conciencia de argentinos pronunciamos sobre el cadáver del general Urquiza.

Como individuo, no le absolvemos! Hay sobre su cabeza demasiada sangre, y sangre demasiado ilustre para que podamos cargar con la responsabilidad tremenda de la impunidad póstuma.

Como gobernante, si merecia la severidad de la historia y si aun hacia pesar su autoridad vitalicia sobre una provincia argentina, el pueblo y á la historia era á quienes correspondia juzgarlo.

Como hombre público, cuya figura aparece en alta línea en el cuadro de nuestras desgracias y de nuestras victorias, decimos que la vida del vencedor de Rosas merecia no ser cortada por la mano de un asesino. Por este solo servicio, si no hubiese tenido otro, su cabeza era sagrada para los argentinos.

Era el primer gobernante histórico que, entre nosotros, iba á morir en el seno de la patria. Sus mismos enemigos políticos, al vencerle en nombre de los principios, contra los cuales se habia levantado, le habian reconocido ese derecho. Son sus partidarios los que se han opuesto á que se cumpla esta alta recompensa nacional, decretada tácitamente por el pueblo en honor del libertador de Caseros, y del campeon de la constitucion de 1853. Ellos se han muerto, como partido político y el *poncho* ensangrentado del caudillo de Entre Rios, como la túnica histórica del César de Roma, sublevará contra ellos á sus propios correligionarios á la par que fortalecerá en los hombres de principios el horror al crimen y la fé en los destinos inmutables de la justicia y de la libertad.

Ahora, esperemos los sucesos, para obrar con firmeza, pero con serenidad, segun sus consecuencias.

Correspondencia para el "Siglo"

PARIS, 23 de Marzo de 1870.

Grande animacion y fuertes emociones causan hoy á todos los espíritus en Europa los sucesos que estamos presenciando; con tanta mas razon, cuanto que muchos de ellos no son sinó la introduccion ó los simples preliminares de otros, mucho mas graves y trascendentales, que vendrán despues. Los debates judiciales que dos dias ha se han abierto en la Alta Córte de Justicia reunida en Tours para juzgar á un príncipe de la familia imperial acusado de homicidio; la transformacion política que se está operando en Francia, y que tanto promete para el porvenir; el duelo del príncipe D. Enrique y su primo el duque de Montpensier y sus fatales consecuencias, personales y políticas; la marcha de los asuntos relativos al Concilio Ecuménico, y las graves complicaciones que esa marcha va á ocasionar en estos países; todo esto unido á la situacion de la Italia, tan ocasionada á sérios conflictos; á la actitud de la Alemania, donde luchan sin cesar el *cesarismo prusiano* y el *nacionalismo* autonómico de varios pueblos; y á la sorda y sangrienta lucha entablada en Irlanda, donde todas las concesiones de la paciente y prudente Albion son impotentes aun para desarmar á los arrendatarios y proletarios irlandeses y arrancarles de sus manos el puñal asesino que asestan siempre, rebosando ira y encono, contra sus odiados propietarios en esa liza á muerte librada entre ellos, y en cuya terminacion ó apaciguamiento trabaja en vano el Parlamento británico; todo esto, repito, y mucho mas que no menciono aquí, suministra hoy pasto abundante á la curiosidad pública.

Lo que mas vivamente impresiona el ánimo ahora en Paris y en toda la Francia, son los solemnes debates judiciales de Tours. Y para que *El Siglo* pueda dar desde luego las primicias de este gran proceso, sin necesidad de esperar á que se haga en las oficinas de esa Redaccion la version española de la parte mas dramática é interesante, he creido oportuno anticiparla en esta carta.

Instalado el gran tribunal el 21 del corriente, y despues de la lectura de los decretos relativos al proceso, del Acta de Acusacion, y de un discurso del Presidente, M. Glandaz, en el cual ensalzó el principio de igualdad ante la ley que impera en Francia y que hoy trae á un príncipe de la familia reinante al banquillo de los acusados, fué introducido en la audiencia Pedro Bonaparte, acompañado de un capitan de gendarmes, que tomó asiento á metro y medio de distancia del príncipe.

Hé aquí el interrogatorio del acusado, que es el documento capital del proceso:

«*El Sr. Presidente*—Príncipe Pedro Napoleon Bonaparte, estais acusado:

«1.° De haber, el 10 de Enero último, en Paris, Anteuil, cometido un crímen de homicidio voluntario en la persona de Ivan Salmon, llamado Victor Noir; con esta circunstancia, que el crímen fué seguido de este otro crímen:

«2.° De haber, en el mismo dia, á la misma hora y en el mismo lugar, cometido, en la persona de Ulrico de Fonvielle, una tentativa de homicidio voluntario, la cual tentativa, manifestada por un principio de ejecucion, si no la completó, fué por circunstancias independientes de vuestra voluntad, con esta otra circunstancia, que este segundo crímen fué precedido del primero; crímenes ambos previstos y castigados por los artículos 2,295 y 304 del Código penal.»

En seguida se leyó la lista de los testigos, y despues dió principio al interrogatorio del acusado en esta forma:

[illegible]

«R.—Si tal. Habia venido bajo el Gobierno de Julio y con su autorizacion.

«P.—Fuisteis nombrado representante del pueblo en 1848?

«R.—Si.

«P.—Se ha hecho alusion á varios incidentes que son estraños á la instruccion, y sobre los cuales es inútil, por ahora, insistir; si se cree necesario despues, dareis las debidas esplicaciones de esos hechos. Pero desde este momento, debo deciros que hay uno, el del bofeton que disteis á Mr. Gastier, acerca del cual ha de interpelaros la alta Córte.

«R.—En aquella época di todas las esplicaciones que se juzgaron necesarias sobre ese hecho. Yo lo deploro, pero afirmo, por mi honor, que habia sido ofendido de una manera ultrajante. Por lo demás, Mr. Odilon Barrot, con quien estaba yo íntimamente relacionado en aquella época, lo reconoció así, y las esplicaciones que acerca de esto di á la Cámara, que presidia Mr. Dupin, fueron aceptadas. No podia entrar en mi idea el ofender á la Cámara en uno de sus miembros.

«P.—Es ese un hecho muy lamentable. El carácter mismo de que os hallábais revestido debiera haberos impedido tal violencia.—Pero pasemos al suceso de Anteuil. Vos érais colaborador del periódico *L'Avenir de la Corse*, redactado por M. Della Rocca.

«R.—Yo era simplemente uno de sus lectores.

«P.—En ese periódico, habeis publicado un artículo de una violencia extrema, y las consecuencias de ese artículo han sido deplorables.

«R.—No hice en él sino responder á indignas provocaciones, que no veia reprimir, en despecho de la ley que las castiga.

«P.—De todos modos, habríais debido absteneros á causa de vuestra posicion, de entrar en esas polémicas ardientes, que no podian menos de producir tristes consecuencias, pues Paschal Grousset os respondió en el Diario corso *La Revanche*, en un artículo no menos violento que el vuestro, y aun otro artículo apareció en el periódico *La Marsellesa*, que no cedia en nada á los anteriores. Debiérais haberos abstenido de entrar en esas polémicas, indignas de personas honradas.

«R.—Yo no podia, con serenidad, dejar en aquella Córcega donde el nombre de Napoleon es tan universalmente respetado, á algunos hombres indignos arrastrar por el lodo ese nombre, con mala fé, con tales injurias y ultrajes, cuales no se oyeron nunca en los peores tiempos.

«P.—En fin, pasemos sobre esos hechos que desde la restauracion bonapartista, han sido como el prólogo de los que os han traido á este sitio y lleguemos á esa desgraciada jornada del 10 de enero. Servios decirnos lo que que pasó entonces.

«R.—A eso de las 2 de la tarde, me hallaba yo en mi sala, cuando entró mi criado y me entregó dos tarjetas. El dia antes, habia yo enviado un cartel á Rochefort, y creí que venian de parte suya. Me puse un gaban, salí al salon, y me encontré allí con dos desconocidos. Despues he sabido que eran Salmon, llamado Noir, y Ulrico de Fonvielle.

«—Leed esta carta!.... me dijo el mas alto de los dos.

«La tomé, y no vi en ella la firma de Rochefort.

FOLLETIN

Descripcion histórica, sobre el pasaje de los treinta y tres patriotas orientales, en 1825.

DEDICADA AL DR. D. FERMIN FERREIRA Y ARTIGAS

I.

Ya el año veinticuatro terminaba
Concluyendo con él la primavera
Que aun en toda su pompa y galanura
Ostentaban los campos de la América;
Ya empezaba á alumbrar el sol de estio
Con sus vívidos rayos á la tierra
De aquellos héroes de Maypú y Suipacha,
De Tucuman, de Pasco y de las Piedras.

Jamas su luz con esplendor mas puro
Por el suelo argentino se esparciera
Ni con mas profusion cubrió de flores
Sus llanuras sin fin naturaleza.
Era que el sol de Huascar y Atahualpa,
Al estender su roja cabellera,
Iba á alumbrar las huestes que trozaban
El último eslabon de sus cadenas;

Y el suelo de los libres conmovido
Por el rudo estridor de la pelea,
Al absorver la sangre de sus hijos
Que en Ayacucho le cegó sus grietas,
Quiso alfombrar de flores el camino
Que luego victoriosas recorrieran,
Despues de doblegar una corona
Por conquistar su cara independencia.

Tal fué el último triunfo de los libres
Que al poder español hizo pavezas,
Por el esfuerzo del valiente Sucre
Inmortal paladin de esa epopeya.
Y cuando el lauro que arrancó su brazo
Le dió á su patria libre por diadema,
Un grito inmenso de entusiasmo alzóse
Desde la Pampa á la alta Cordillera.

Era un pueblo jigante que orgulloso
Rasgando del esclavo la librea,
Al mundo con asombro le mostraba
[illegible]

Pero en medio al festin de la victoria
Que un júbilo sin fin doquier demuestra,
Hay quien medita en el silencio absorto,
Aun mas gigante y temeraria empresa.
Hay quien se dice con soberbia altura
Queriendo interrogar á su conciencia,
¿Por qué está libre la Argentina patria,
Y la Oriental aun gime entre cadenas?

Acaso, acaso la potente raza
Que los Artigas cuenta y Lavalleja,
Vió domar nunca sus soberbios bríos
Ni consintió jamas tamaña afrenta?
Acaso el suelo que ocultó orgulloso
La tribu de Charruas en sus selvas,
Puede ser cuna vil de hombres esclavos
Que al polvo humildes la cerviz doblegan?

Mil veces, no!! ¿qué importa que seamos
Un puñado no mas en la pelea?
Si para ahogar de un reino la arrogancia
Que á un pueblo libre subyugar pudiera,
Bastaron las legiones argentinas
Que Sucre y San Martin llevó á la guerra,
Para romper el cetro de un imperio
Solo basta el valor que nos alienta!

Siete hombres, sí, siete hijos denodados
De la patria oriental, que aun yace sierva,
Así discurren [illegible]
En medio al alborozo de la fiesta;
Y siempre fija en su ardorosa mente
Aquella enorme y temeraria idea,
Juran por fin ó libertar la patria
O perecer á un tiempo en la contienda.

Y haciendo oir su voz en el misterio
Y ocultando sus planes con cautela,
Solo el concurso buscan de otros bravos
Hijos tambien de la Uruguaya tierra;
Y al fin reunidos Treinta y Tres patriotas
De alma gigante y sin igual braveza,
Van á dar cima al hecho mas glorioso
Que nuestra historia en sus anales cuenta.

II

Llega la hermosa y silenciosa noche
Del diez de Abril del año veinticinco,
Luce la luna, y con ardiente ahinco
Nueve hombres se disponen á partir;
[illegible]

Allí va Oribe, Freire, Lavalleja, (1)
Spikerman, Colman, Sierra Echeveste,
El sargento Areguati, y junto á este
Tambien sereno va Leguisamon;
Ninguno muestra en su semblante el miedo
Que tal no cabe en hombres de su talla
Que no encontraron á su arrojo valla
Ni sintieron temblar su corazon.

Dentro un estrecho y débil barquichuelo
Que al viento suelta su rizada vela,
Y al débil rayo de la luz que riela
La blanca luna sobre el Paraná,
Surcan sus aguas que el ambiente deja
Dormir tranquilas como en un letargo,
Y al cabo arriban sobre el Brazo Largo,
Isla preciosa que en su seno está.

Allí teniendo por albergue el monte,
Por lecho yerbas que en su suelo crecen,
Ven ocultarse el sol por ocho veces
En medio de la duda y el afan;
Hasta que al cabo divisar consiguen
Entre el follaje que el lugar corona,
De otro barquillo la blanquizca lona
Haciendo rumbo do esperando están.

Era la tropa del audaz caudillo
Que aquella empresa colosal mandaba
Y entre peligros con afan buscaba
A los valientes que juró lealtad.
Bajan; y apenas treinta y tres leones
Forma tan solo la falanje unida,
Que vá á su patria á devolver la vida
Volviendo á conquistar su libertad.

Entre ellos forma Zufriategui, Araujo,
Pino, Melendez, Gomez y Miranda,
Romero y Rojas, que oyen la demanda
Y acuden presurosos á lidiar;
Ortiz, Acosta, Nuñez y Zanabria,
Tripani, Artigas, Nievas y Gadea,
Garapé y Rosas, que ánsian la pelea
Sin que su arrojo puedan refrenar.

Su altivo jefe Lavalleja, erguido,
Mudo contempla la legion formada,
Y alzando al cielo su cortante espada
Así le dice con potente voz:
¡Jurais mis bravos redimir la patria
Do quier siguiendo mi gloriosa huella,
[illegible]

Y un solo grito que pobló la selva
Rodando al fondo por sus hondos huecos,
Responde al héroe en estridentes écos,
¡Sí, Lavalleja, lo juramos, sí!
Y el sol que brilla en su dosel de fuego
Sobre su frente sus destellos lanza,
Y es que su duda alumbra la esperanza
De las hazañas que concibe allí.

El gefe luego se volvió á su tropa
Y la partida en el instante ordena;
Llega á sus lanchas con la faz serena
Y el ancla manda con afan levar,
La fresca brisa con su soplo azota
Todo el velámen que su impulso siente,
Y haciendo rumbo la flotilla á Oriente
Las mansas aguas comenzó á surcar.

III.

Aun pura en el cielo de Oriente luce
Plateando las aguas del ancho Uruguay
La luz que alumbrara despues de aquel dia
Que vió de las islas la flota zarpar.

Las lanchas cortando las ondas del rio
Lijeras deslizan sus quillas por él,
Y á poco descubren á corto desvío
Del suelo Uruguayo su rico verjel.

Entonces el gefe con grande cautela
Tendiendo la vista, señala un lugar,
Ordena á sus naves que ricen la vela,
Y luego entre el bosque las manda ocultar.

Allí sigilosos los bravos guerreros
Esperan la noche que está por venir,
Burlando la vista de espertos cruceros
Que pueblan las costas por el Yaguary.

La noche serena su manto estrellado
Al fin sobre el cielo lo deja caer,
Y vuelven las lanchas con doble cuidado
En busca de un puerto su viaje á emprender.

Con pausa enojosa pesadas navegan,
Que apenas las auras su soplo les dan,
Y en noble impaciencia los bravos se anegan
En tanto que activos redoblan su afan.

Los remos á un tiempo las aguas azotan
Crujiendo al impulso que el brazo les da,
[illegible]

Que mas necesita quien sabe lidiar!
Boguemos, que pronto la planta en la arena
Del suelo nativo podremos gravar.

Y bogan; mil veces su esfuerzo se aumenta
Volviendo á sus brazos un nuevo vigor,
Sin ver que sus manos el remo ensangrienta
Y empapa sus cuerpos copioso sudor.

Así las dos lanchas surcando impelidas
Al rápido impulso de aquel frenesí,
Al cabo tocaron las playas queridas
Que aquellos remeros buscaban allí.

Y el valle, las grutas, la selva sombría,
Las aguas, las brisas, mezclando su voz,
Con suaves acentos de inmensa armonía
Un himno levantan al trono de Dios.

IV.

Ya de la noche el astro esplendoroso
Sobre el cenit luciendo se divisa,
Y con marcadas muestras de alborozo
La tropa el suelo de la patria pisa:
A ella su gefe vuélvese animoso
Y dejando escapar dulce sonrisa,
Luego en ternura cambia su altiveza
Y el patrio suelo con cariño besa.

Y aquellos héroes de esforzado aliento
[illegible]
Sienten nacer en su alma el sentimiento
Y una lágrima arder en su mejilla.
Tornan su vista luego al firmamento,
Y doblando en el suelo la rodilla,
Al Dios del cielo por su patria invocan
Y aquellas playas con sus labios tocan. (2)

No vió Colon al descubrir su mundo
Con mas placer la tierra Americana,
No con mayor respeto y mas profundo
Se prosternó talvez su caravana.
Porque la empresa aquella sin segundo
Que la historia Oriental hoy engalana,
La inspiraba la fé del patriotismo
Que iba á salvar su patria de un abismo.

Así los libres con mejor fortuna
Todo el tributo de su amor pagaron
Al suelo hermoso que les dió su cuna
Y con su sangre libertad juraron:
[illegible]

Luego su gefe al descender la luna,
Mandó partir las lanchas que marcharon
Y dijo: *ahora* bravos Orientales,
A vencer ó morir como leales. (3)

Y aquel caudillo de tostada frente,
De alma jigante y corazon de acero,
Zarpar las lanchas mira indiferente
Hasta escuchar su ruido postrimero.
Luego á los suyos dice derrepente
Como Cortés, con el semblante fiero,
Cuando sus naves orgulloso quema:
—Ya no hay ninguno que el peligro tema.

Y no era menos el valor acaso
Que con su audacia sin igual mostraba
Solo confiado en el potente brazo
De treinta y tres valientes que contaba
Y para hacer mas grave su embarazo
Si la fortuna su ilusion nublaba,
Ni aun en la costa los corceles halla
Con qué entrar sus jinetes en batalla.

En tal peligro con su gente aguarda
A ver lucir el alba nacarada,
Entre una espesa selva que los guarda
Hasta emprender de nuevo la jornada;
Y entonces manda, porque ya le tarda,
Que salga en descubierta un camarada
Con su hermano Manuel, á quien confia
Proporcionar caballos aquel dia.

Ambos el campo cruzan con cautela
Hasta que el cielo el luminar sepulta,
Y entre las sombras mira un centinela
La choza de un pastor que aun no se oculta;
Llegan, y encuentran que á la lumbre vela
Un jóven varonil de edad adulta
Y con él un anciano, á quien seducen
Y los corceles luego les conducen.

Así partió el grupo esclarecido
De aquellos treinta y tres, cuya proeza
Volvió á la Patria su esplendor perdido,
Su libertad, su nombre y su grandeza.
A ellos se debe el lauro bendecido
De esa epopeya que en *Rincon* empieza,
Cuando ya adicto el inmortal Rivera,
Hizo flamear la tricolor bandera.

De esa cadena de hechos inmortales
[illegible]

Que en la historia Oriental jamás se agota,
Y como el sol alumbra sus anales,
Desde el momento que zarpó la flota
Hasta que en Sarandí los imperiales
Van á morder el polvo en la derrota
Y de Ventos Manuel las huellas deja
Tintas en sangre el héroe Lavalleja.

V

Oh Musa! dadme del sublime Ercilla
El plectro de oro, que pulsarlo quiero,
Y aquella voz que al mundo maravilla
Para entonar los cánticos de Homero;
Dadme del génio el luminar que brilla
Sobre Virgilio; y mi laud de acero
Con el vigor del entusiasmo herido
Dará á los aire su inmortal sonido.

Dad á mi voz el éco del torrente
Cuando la selva con su ruido atruena,
Que el fuego patrio mi adorosa mente
Ya con sus rayos luminosos llena,
Y mi alma jóven conmover se siente
Porque mi lábio, balbuceando apena,
Hoy de las musas los preciosos dones
Humilde ofrece á treinta y tres campeones.

Y si vosotras, sombras veneradas
Que en el sepulcro reposais tranquilas,
Pensais que acaso yacen olvidadas
Las hazañas sin fin de vuestras filas;
Ah! no regueis con llanto las almohadas
Donde descansan hoy vuestras pupilas,
Que hay quien venera su inmortal memoria
Al recorrer las hojas de la historia.

Y si la patria sus recuerdos mata
Sin que aun el velo del olvido tronce,
Si vuestros nombres que admirara el Plata
No hace esculpir en mármoles y bronce;
Dejad que olvide su memoria ingrata,
Que cien laudes sonarán entonce
Para cantar los hechos sin segundo
Que con asombro contemplára el mundo.

Alcides De-Maria.

[illegible]

GACETILLA

SOLICITADAS

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

LA PASION DE JESUS

ALCÁZAR LÍRICO

Soirée de Familles

FLEUR DE THÉ

ACRÓBATAS

Van á llegar para el 23 ó 24 de Abril, de vuelta de su viaje al Pacífico, los célebres y afamados acróbatas portugueses

Penna y Bastos

REMATES

Rossell, Morstorio y Ca.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse à dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
m. 18 perm.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 141

Retratos en tarjeta á 2 $

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

EN SUS CASAS Y A DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafia inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc. EMILIO.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mehen calle Solis núm. 17, frente à la casa de Remate del Sr. Rueno.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

ATENCION

AL GRAN BARATILLO

DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 1[illegible]

Se encontrará de todas clases de calzado, consistiendo en botines lisos para hombre de 3 $ el par, para arriba, y para señora á 2[illegible] reales par, idem doble suela á 2[illegible] y 3[illegible] reales par, y tambien los hay para señora de prunela negra y todos colores á 2[illegible] reales par, idem de terciopelo, de colores y negras á 2[illegible] reales par, botas de prunela para señora á 3[illegible] reales par, idem de cuero á 3[illegible] reales y una infinidad de botines para niño y niña á 8 reales á 9, 10, 11, 12 y 13 reales par y otros muchos artículos que no se mencionan, todos á un precio sumamente barato acudid al gran baratillo por liquidacion.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

GRAN NOVEDAD

Se ha recibido por el último paquete, un gran surtido de géneros para la estacion y Semana Santa, en la tienda calle 25 de Mayo número 293, esquina à la de Ituzaingo. ab.3-1mes.

Oficina de C. Directa

Montevideo, Abril 5 de 1870.

Se previene por órden superior á los contribuyentes que han dejado sus declaraciones pendientes, se presenten à abonar la cuota que les corresponda en todo el presente mes; vencido dicho plazo, la Oficina hará efectivo lo que dispone el art. 13. de la Ley de la materia. a. 6-20 p.

AL PÚBLICO

Contratado á la administracion de la compañia de Iluminacion á Gas, que algunas personas hacen colocar en sus casas, sin su intervencion, caños y aparatos para el gas, por el presente se previene, que se procederá inmediatamente á cortar á esas casas la comunicacion con los caños generales de iluminacion.

Haciendo así, usa la Compañia de un derecho que le acuerda el contrato celebrado con la Junta E. Administrativa, y cuya conservacion es indispensable para el crédito de la empresa y mejor servicio del público.—Montevideo, Abril 5 de 1870.—Por la Compañía.—*S. J. de Paula*, Gerente. a. 6-15 p.

SAL DE CADIZ

ABORDO

Se vende en fracciones

POR

GOWLAND KOCH Y C.a

Piedras, 120

BIZCOCHOS

Y

Bizcochuelos habaneros

Y CAFÉ MOLIDO SUPERIOR

Los legítimos fabricados por A. Reverter, se hallarán de venta en la cigarreria «La Ramoncita» y en la calle de Paysandú, núm. 57.

Tambien los pasan à domicilio el mismo fabricante y su único repartidor hoy D. Francisco Rodriguez. a.3-perm.

ONZAS CORTAS

[illegible]

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapateria situada en la calle del Rincon núm. 131, se encontrará calzado à los precios siguientes:

Botines elásticos para señora, de raso de seda para baile y de todos colores á 11 rs. par; zapatos de raso de seda para id á 22 rs. par, zapatos descotados con taco alto de cabretilla y de todos colores para señora á 20 rs. par, botines de terciopelo fino, negro y de todos colores para señora á 25 rs. par, botas igual clase y colores á 32 rs. par, botines para niñas igual clase y colores á 18 rs. par, las botas á 24 rs., botines finos para hombre, de terciopelo negro y de prunela negra y de cabretilla finos, á 40 rs. par, botines de prunela blanca clase fina para señora á 26 rs. par, id para niña la misma clase á 18 rs., botines elásticos para señora, de cabretilla, de una pieza clase superior, en la menor avería á 30 rs., á 11 y á 13 rs. par, botines elásticos de prunela y de todos colores á 22 rs. par, id. para hombre hasta á 28 rs. par, id zapatillas á 1[illegible] rs., y una infinidad de botines y botinas para niños á 20 rs. la mejor clase, á 11 y 13 el par, id de genero de color á 4 rs., los hay hasta por 12 vintenes el par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas à domicilio à cualquier hora.
Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandi núm. 239

GUERRA A LOS MÉDICOS

Y BOTICARIOS.

La humedad de los pies es lo mas perjudicial para la salud, produciendo resfriados permanentes que, á menudo dejeneran en tisis.

En Buenos Aires mueren centenares de esta enfermedad.

¿Saben por qué? por no llevar zuecos.

Bueno es recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en años de tal crisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando zuecos, que son las verdaderas minas de California, representando la triple economia de gastar poca plata en calzado, médico y botica. Esta maravillosa receta no necesita curso forzado sino curso á volanté. Especialmente recomendamos las grandes fábricas, situadas, una en la calle de la Colonia núm. 11 y otra en la del 18 de Julio núm. 2[illegible] de los Varriaga y Mendez hnos, en las que se halla un grande y variado surtido de zuecos, garantidos y á precios módicos. Se vende por mayor y menor. o. 20—perm.

A LOS SALADERISTAS

BARRAQUEROS

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

En la fábrica italiana de pesas y medidas métricas sita en la calle Cerro-Largo 207 en dicha casa se hacen balanzas grandes de nuevas construcciones para cualquier uso que sea, en dicha fábrica se hacen y se componen cualquier instrumento de pesas á precio muy conveniente que da cualquiera otra fábrica. a. 5-1 mes.

EL DIRECTORIO

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE N. A VAPOR

invita á los señores accionistas á la reunion general, para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el domingo 24 de Abril próximo, en la agencia general de la Compañia, á las doce del dia.

Los accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas poderes.

Salto, Marzo 28 de 1870.

José M. Guerra, Presidente.
Cándido Blanco, Secretario.

BUENA OCASION

A LOS FOTÓGRAFOS

Se vende en Buenos Aires la acreditada fotografia y pintura sita calle de la Piedad n. 316 por el precio de su costo que segun enventario es de 3,000 pesos, tiene buena entrada mensual y contratos.

Se vende por tener que retirarse sus dueños á Europa: se harán buenas condiciones para el pago.

Calle de la Piedad n. 316, entre Suipacha y Artes, Buenos Aires.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Marzo 5 de 1870.

Habiéndose suscitado dudas respecto á los artículos del contrato con la Empresa de iluminacion á Gas, la corporacion ha acordado la publicacion de los siguientes que se relacionan con el público.

Art. 13. Los particulares no pagarán por el gas que consumieren, un precio mayor de cinco pesos por cada mil piés cúbicos.

Art. 14. Durante el tiempo de este contrato, la empresa no podrá cobrar por el alumbrado público un precio mayor que el que estipula el artículo 12, y si le conviene reducir el precio que paran los particulares deberá poner el precio de Alumbrado Público en relacion á esa rebaja.

Art. 21 Los reguladores ó relojes contadores de la empresa serán alquilados ó comprados por los consumidores á opcion de estos, debiendo previamente fijarse el precio ó el alquiler de acuerdo con la Junta E. Administrativa y ser revisados y contrastados por esta de cuenta de la empresa.

Art. 24. Las cuestiones que se susciten entre la empresa y los particulares, serán resueltas breve y sumariamente en una sola audiencia ante el Juez de Paz respectivo. Si el particular no ocurriese á la tercera citacion, el Juez de Paz decidirá en rebeldía, y tambien sin apelacion.

Art. 25. Las lámparas, arañas y cualquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la empresa, no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.

Art. 26. Todo particular ó establecimiento público como los edificios de fisco, teatros, hoteles y hospitales etc. podrán si lo estiman conveniente elaborar en su seno el gas que necesiten para su consumo, por los procedimientos actuales, ó por los que en adelante puedan descubrirse, sin que la empresa tenga derecho á reclamo de ninguna especie; pero no les será permitido, ni espenderlo ni asociarse entre dos ó mas vecinos para elaborarlo. m.22-1mes.

CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los Sres. que aun no hubiesen hecho la declaracion y pago de la Contribucion Directa en el Departamento de Canelones, que podrán efectuarlo hasta 30 de abril corriente—Guadalupe, Abril 1.° de 1870—*José Puig y Anglada*, Recaudador General. a. 3—15p.

Sal de Cádiz

La hay para vender en fracciones, en la calle del Cerrito, n. 117

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Participacion Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.a

ATENCION

Se vende una máquina completa para la fabricacion de aguas gaseosas, con todos sus aparatos y recientemente comprada en la muy conocida fábrica de Mathews, en Nueva York.

La máquina está forrada de porcelana. Es de capacidad de 80 medidas, mas que suficiente para producir 100 docenas de botellas diarias. Está actualmente trabajando en Rio Janeiro, calle del Lavadrio n. 62, en donde se puede examinar. Para mas informes, dirigirse á la calle San Pedro n. 28, del mismo punto. a.10-15p.

ALTAR DE MARMOL

PARA VENDER.

Hay uno en la marmoleria francesa, calle Juncal, n.° 11, al lado de los baños de Solis, hecho en el pais de varios colores de mármoles del pais.

Tambien se encargan de hacer toda clase de trabajo concerniente al ramo, [illegible]

114, CALLE DE LOS ANDES, 114

ESTACION DEL TRENWAY AL CERRO

ZUEQUERIA DE PARIS

Gran baratillo de zuecos de todas clases, por liquidacion de negocio; los que quieran ser bien servidos vengan à dicha casa, seguros de ser servidos con la mejor factura del pais concerniente al ramo.

a.2-perm. *Justin Lalanne.*

AL PUBLICO

El abajo firmado debiendo ausentarse para Europa en los primeros dias del mes de Mayo próximo, pide órdenes á sus amigos.—Al mismo tiempo, deja en esta ciudad un apoderado general, y cree no tener cuenta alguna pendiente; con todo, en prevision de cualquier olvido, previene que se le encontrará en los dias que faltan hasta el de su salida en su casa habitacion calle Soriano número 43 á toda hora—Montevideo, Abril 5 de 1870—*Juan Arteleck.*

FOSFOROS LEGITIMOS

DE

ROCHE & C.A

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

H. Petit y C.a—Cerrito, 120.

HIDROPATIA

Mombrú ha mudado su domicilio de la calle Convencion á la de Rio Negro 176 y Soriano. a.12-1mes.

Banco Navia y Ca.

Balance del mes de Marzo de 1870

ACTIVO

Caja.—Metálico	$ 371,141.51	
Nuestra emision	12,000	
Emision de otros Bancos	11,000	$ 371,141.51
Deudores por cuenta corriente		$ 566,117.52
Obligaciones á cobrar		201,531.47
		$ 1,139,190.51

PASIVO

Capital	$ 500,000.00
Acreedores por cuenta corriente	639,190.51
Emision	410,000.00
	$ 1,139,190.51

Montevideo, Marzo 31 de 1870.
pp. Navia y Ca., *L. A. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos. *Perez.—Peñalva.*

AGLI OBLATORI

Dell' Ospedale Italiano

Un' avviso, sottoscritto da un signor *A. M. Decamilli* in nome della Commissione Edilizia, ha visto e vede la luce nei giornali della capitale. Con questo avviso vi s'invita a presentarvi per ricevere un nuovo certificato entre un dato termine «*nella intelligenza che quelli che mancheranno saranno considerati avere fatta rinuncia perpetua dei loro diritti*».

La assurda e temeraria pretensione non merita la pena di essere confutata, però la vostra Commissione, eletta il 19 Dicembre 1869 e riconfermata li 27 Marzo scorso, crede suo dovere per ogni qualunque fine di ricordare ancora a tutti che la cosidetta Commissione Edilizia fu dichiarata decaduta il 12 Dicembre e successivamente e che perciò è irrito e nullo tutto quanto emani da lei: solo compito che ad essa avanzi è quello di prestarsi alla sindacazione del Resoconto della amministrazione tenuta per 13 anni che i vostri Rappresentanti chiedono invano da circa quattro mesi.

Perchè non seguano calunniose insinuazioni, ché secondi fini ci muovono, profittiamo di questa occasione per manifestarvi che ottenuta la sindicazione della gestione dei fondi dell'Ospedale, e fattevene rapporto, ci dimetteremo in massa per lasciare che Voi Oblatori, con il vostro libero voto eleggiate una Commissione Amministrativa, alla quale toccherà l'onore di attuare e reggere il Pio Stabilimento.

Montevideo, 14 Aprile 1870.

LA COMMISSIONE: *Dott. G. Bertelli, L. Casati, Dott. S. Aulicini, G. B. Maggiolo, F. Baiotta, Gio. Cancelli, G. B. Baracco, Dott. V. Feliciangeli, Gio. Gambetta, A. Deambrosi, L. Sirori, A. Bianchezzi—G. Razzetti* Segretario.

a.17-5p.

OREJONES

Acábase de recibir una partida de superior calidad, y se venden en la calle del 25 de Mayo número 277.

HORAS DISPONIBLES

El profesor que suscribe avisa á los jóvenes que deseen seguir cursos de TENEDURIA DE LIBROS, de ARITMETICA COMERCIAL, ó de IDIOMA FRANCES, que tiene disponibles las horas siguientes:

DE NOCHE:

Los LUNES, MIERCOLES y VIERNES, de 8 á 9.
Los MARTES, JUEVES y SABADOS, de 7 á 8 y de 9 á 10.

DE DIA:

Los LUNES, MIERCOLES y VIERNES, de 8 á 9.
Los MARTES, JUEVES y SABADOS, de 1 á 2 y de 4 á 5.

Ocurrir pronto á la casa núm. 158, calle del Sarandí.

Arsene Isabelle.

DEPOSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

Joaquin Zerega.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los Sres Accionistas de este Establecimiento para la Reunion General semestral ordinaria, que en cumplimiento del art 9.° de los Estatutos tendrá lugar el Lúnes 18 del corriente á la una de la tarde en el Salon del Banco.

Montevideo, 9 de Abril de 1870.

a. 9-8 p. *El Secretario.*

ADMINISTRACION GENERAL DE

SELLOS Y PATENTES

Se previene á los dueños de negocios que no tuviesen Patente de giro para el presente año, ocurran á esta Administracion á pagar la que les corresponda hasta el 30 del corriente, último plazo—Montevideo, Abril 9 de 1870. A. 10-8 p.

Durante la prision

Del Dr. D. Cárlos A. Lerena, queda encargado de su estudio el Dr. D José M. Reyes bajo la direccion del Dr. D. Martin Berinduague. ab. 18-5p.

Banco Comercial.

Se invita á los socios accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 23° semestre.

Montevideo, 18 de abril de 1870

a. 19—8p. Por el Banco.—*J. G. Ingouville.*

Cocinera alemana Una mujer alemana (viuda con 3 hijos) desea encontrar colocacion en una estancia; es buena cocinera y [illegible] recomendaciones. Dirígirse al señor Behrens, calle del 18 de Julio núm. 131. a 13-6p.

Contable que estuvo en respetables casas de Comercio en Europa y de esta capital. Se ofrece al comercio para arreglar ó llevar libros y sacar cuentas en las horas que le sobren de dia.—Dirígirse en la tienda calle del Uruguay núm 44 esquina Florida. ab 13-10p.

Dependiente Ó CAPATAZ—Se ofrece una persona de edad regular, para el servicio de un hotel ó casa particular, es apto para capataz de peones habla y escribe bien el frances, italiano y español. Tiene la señora que sabe planchar y se ofrece por mucama. Ambos traen satisfactorias recomendaciones, los que se interesen, dirijirse calle 25 de Agosto núm. 173. a. 13-8 p.

MACETAS

Macetas para plantas

[illegible] Calle del Cerro Largo, núm. 301 [illegible]



SAMEDI 16 AVRIL

OUVERTURE DE LA

CHARCUTERIE FRANÇAISE

Tous les animaux que livre cette maison a la consommation, sont nourris a la mode europeenne.

La repugnance qui assistait jusqu'a ce jour a manger du porc en ce pays ne doit plus exister.

La maison possède une ferme modèle, et un ouvrier de premier ordre pour fabriquer les produits.

On trouvera tous les jours depuis sept heures du matin jusqu'a onze heures, de la charcuterie toute préparée et a manger chaude, a la minute.

Toute commande doit être faite 4 heures a l'avance.

VOLAILLES TRUFFES PATES DE GIBIER GALANTINE	BEURRES DE LA PRÉVALLEE ID. D'YSIGNY ID. DE NANTES	VINS FINS DE TOUTE PROCEDANCE LIQUEURS DE PREMIER CHOIX FRUITS ET CONSERVES

AVIS AUX GOURMETS

CALLE DEL CERRITO, NÚM. 211

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

SUCCURSALE DE LA MAISON DE COMESTIBLES DE GOURMET

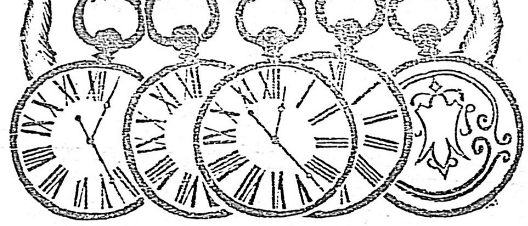
ab.12-1mes.

GRAN DEPÓSITO DE CAJAS DE FIERRO

CALLE SARANDI, 174

Las cajas de fierro á prueba de fuego y seguras contra ladrones, son de la fábrica mas acreditada de Hamburgo y han sido premiadas con las medallas superiores en varias esposiciones. Hay cajas de un sistema nuevo y desconocidas en esta hoy.

Unicos agentes en Montevideo: HERM. G. BEUCK; Sarandi 174, frente al Correo.
m.13-3m. dia por S.



POR LA RAZON Ó LA FUERZA

DESEAMOS SATISFACER AL HONORABLE PUBLICO DE MONTEVIDEO Y DE LA CAMPAÑA

POR LA RAZON estando la estacion muy lenta en todas clases de negocios, hemos determinado una **rebaja de precios general** sobre los artículos siguientes:

Relojes de bolsillo dorados	$ 5,	6,	7.	
Idem de incla 15 piedras	« 8,	9,	10.	
Idem superiores tapa muy fuerte	«	12,	14.	
Relojes de oro para señoras	«	24,	28.	
Idem idem para hombres	«	25,	28.	
Idem idem superior	« 30,	35 hasta	80.	
Reloj de pared tocando la hora y media hora al precio estraordinario de	« 5,	7,	9,	10, 12.

LLEGADO POR LOS ÚLTIMOS PAQUETES.

Un rico y muy barato surtido de cadenas de oro de 10, 12, 14 hasta 40 pesos.
Guardapelos, anillos, sellos, llaves y joyeria de fantasia última moda.
Carabanas de á 1 peso el par hasta 16, oro garantido.

POR LA FUERZA de baratura extraordinaria llamaremos la atencion justamente merecida por la—

RELOJERIA DEL PUERTO

39—CALLE PEREZ CASTELLANOS; EN EL MISMO MERCADO DEL PUERTO—39

VINS

BOURGOGNE

DE LA MAISON RENOMMÉE

MONSIEUR ROCHIER CHAUSSENOT

Chambertin	de 1862	
Id.	»	en medias botellas
Hermitage	de 1865	
Id.	»	» »
Mussigne Romanée	de 1864	
Id.	»	» »
Volnay	de 1864	
Id.	»	» »
Montrachet blanch	de 1864	
Id.	»	» »
Chablis	de 1865	
Beaune	de 1864	
Corton	»	
Cote Rotie	de 1865	
Moulin-Avent	de 1864	
Nuits	»	
Pommard	»	

Seul Depot: calle del Cerro, núm. 59.

Benjamin Abelner.

OBSERVACION

Para el comercio, hoteles y otros establecimientos, los precios serán al costo segun factura original garantida.

AL PÚBLICO

CONTRA-AVISO

En contestacion al *insolente* aviso publicado en los diarios de esta Capital por el profesor Oury, debo contestar que con esta fecha he demandado á dicho señor por injurias ante el Juzgado de Paz de la 5.a seccion, protestando publicar el resultado del juicio que hoy le promuevo.

José E. Cerniglia.

Profesor interno Se ofrece uno que [illegible]

Se alquila Un cuarto sin ó con algunos muebles se prefiere inglés ó aleman en la calle del Cerro num. 31. a.19-3p.

Se vende La fonda de Italia sita en la calle 18 de Julio núm. 211 en la Villa de la Union, para tratar en la misma. a. 19-3p.

Bergantin inglés «HIPPOLITE» Se suplica á los consignatarios de las mercancías á la órden especificadas al pié por dicho buque procedente de Lóndres, que ocurran á la Agencia calle Solis núm. 17, para hacerles la transferencia y efectuar el pago del flete y gastos de introduccion á depósito, pues debiendo despacharse dicho buque para el Rosario sin demora se advierte á los referidos consignatarios que de no presentarse en el término de cinco dias se procederá á su venta como corresponda.—Montevideo, Abril 13 de 1870.—*Schuth y Mehen.*

(G R) F P 163[illegible] [illegible]

Ojo que es ganga! Se vende un armazon con vidrieras, arañas de gas y un gran espejo. Se dá por menos de la mitad de su valor y sirve para cualquier ramo de tienda. Para tratar calle 25 Mayo 233. a.19-7p.

Ama de leche Se ofrece una calle Daiman n. 212. a.19-3p.

Ama de leche Se ofrece una calle Sarandí 333. a.19-3p.

Se ha estraviado Un jóven de 14 años de edad recien venido de Italia, se llama Andres Degrandi, que estaba en la fonda de Garibaldi á inmediaciones del muelle, de donde ha salido hace seis dias sin saber su paradero, se agradecerá infinito, á mas de gratificarle á la persona que dé noticia de él, ó lo entregue en la tienda del Mercado viejo núm. 86 á su hermano—*Santiago Degrandi.* a 19-3p

Al comercio Se desea comprar un almacen ó pulperia entre calles Sarandí y Perez Castellanos, á inmediaciones del muelle del Sr. Parada. Darán razon en la calle del Uruguay n. 118. ab.19-3p.

Se alquila una casa de altos espaciosa inmediata á la Plaza Constitucion, calle del Rincon 94, con 10 piezas grandes, balcon á la calle, para familia, en la misma darán razon. a 19-3p.

Remate judicial Juzgado Civil de la 1ra. Seccion—Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza se vá á proceder al remate en pública almoneda el dia veinte del corriente á la hora de ponerse el S—l y á las puertas de esta escribania, de un terreno y dos piezas de material en el edificadas pertenecientes á la sucesion de don Andres Mederos, compuesto de diez varas de frente á la calle de Patagones por cincuenta y tres varas y tercia de fondo que hace una area total de cuatro cientas cincuenta y tres varas y tercia: previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las de ocho y medio pesos la vara cuadrada: los tasaciones y demas antecedentes se hallarán á la vista en esta oficina: que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, abril 13 de 1870.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. a.19 3p.

Don Luis Filipini habiendo llegado de Italia en estos dias, deseando saber el paradero de su hijo Emilio Filipini de edad de 15 años del oficio de herrero; la persona que dé noticias del dicho hijo, recibirá una buena gratificacion en la calle 18 de Julio núm. 267 y 2[illegible] de la Union. a.3-15p.

Alhajas En la calle Colon, n. 34, cerca de la Aduana, se dá dinero con garantia de ellos y cualquier objeto de valor ó se compran. m 29-1m.

Ama de leche Se ofrece una Española para criar en su casa, ocurrir á la calle Queguay n.° 6. a. 17-3 p.

Canarios MUY CANTORES, gran cantidad se venden calle de Buenos Aires n.° 1[illegible] (en los altos). a. 17-3 p.

Piano En la calle del Parque número 14 hay un piano de cincuenta de doce semanas en un precio razonable. [illegible]

Se vende [illegible]

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

J. CAUVIN

CALLE 25 DE MAYO, 2[illegible], 1er PISO

Gran surtido de útiles y herramientas para relojeros

TODOS LOS PAQUETES LA CASA RECIBE SURTIDOS DE RELOJES Y ALHAJAS DE ÚLTIMO GUSTO





FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará á correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.a	Bella-Vista 2.a	Yatay 1.a	Yatay 2.a	Colon 1.a	Colon 2.a	Independencia 1.a	Independencia 2.a	Piedras 1.a	Piedras 2.a
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.a	CLASE 2.a
Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.a »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

m.2-perm. *La Administracion.*

LIQUIDACION

50 POR CIENTO MENOS

DE SU VALOR

La sastreria y roperia de los 700,000 paltós, acaba de recibir un exhorbitante surtido de ropa hecha para invierno, é invita al público á concurrir y se convencerá de la notable rebaja sobre la jeneralidad de los artículos existentes.

CALLE SARANDÍ, ESQUINA CERRO

ab.17-1mes.

POR EL ÚLTIMO PAQUETE HAN LLEGADO LOS

SOMBREROS A PRUEBA DE AGUA

que son los de castor negro, alto, á la derniere, y de una calidad superfina, como nunca se ha visto.

Se venden en la SOMBRERERIA DE PARIS, 25 de Mayo, 210

A PRECIO MÓDICO

SOMBRERERIA

DE

M. CLAVEL

315—CALLE SARANDI—315

FRENTE AL CABILDO

INTRODUCCION DIRECTA DE EUROPA

El dueño de dicho establecimiento avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir por los últimos paquetes un gran surtido de sombreros de diferentes clases para la estacion. Estando en relacion esta casa con las principales fábricas de Paris y de Lóndres, puede hacer una grande rebaja en los precios.